



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03265284-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO - Natalia Antonella SCILLETTA - Aprobación de Tema y Plan de Tesis y designación de Director y Codirector de Tesis.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires Bioquímica Natalia Antonella SCILLETTA, propone Director, Codirector y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO

Que como Director y Codirector de Tesis propone a los Dres. Paolo CATALANO y Martín BELLINO, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Instituto de Nanociencia y Nanotecnología (INN), CNEA-CONICET y en la Cátedra de Química Analítica Instrumental, Departamento de Ciencias Químicas de esta Casa de Estudios, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 22 de junio de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a los Dres. Paolo CATALANO y Martín BELLINO, como Director y Codirector de Tesis, respectivamente, de la candidata al Título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Natalia Antonella SCILLETTA.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicha tesista que versa sobre “Biomateriales multifuncionales basados en películas mesoestructuradas: reservorios biocompatibles para la liberación de hormonas y agentes antimicrobianos.”.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.